

Guayaquil, Marzo del 2.004

"PARA DIGITALIZAR"

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ANDRAMERR ANDRADE & MERRILL ADMINISTRACION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

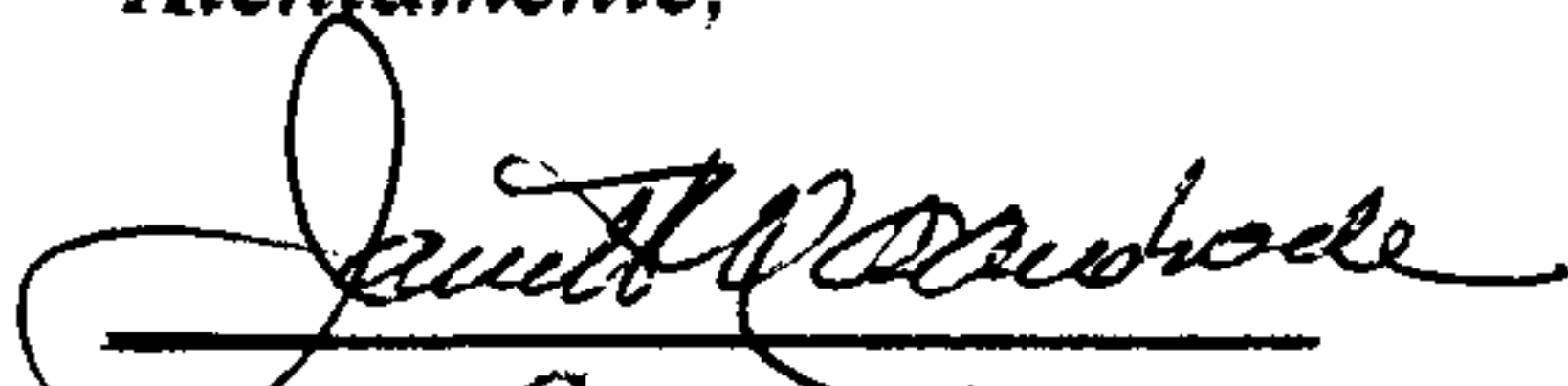
Cumpliendo disposiciones de ley y mi obligación como Gerente de ANDRADE & MERRILL ADMINISTRACION S.A., presento a Uds. el informe de actividades por el ejercicio 2.003.

A pesar de nuestras proyecciones y optimismo para el ejercicio 2.003, la realidad se impuso y nuestras ventas (servicios de contabilidad) no se incrementan en la medida que permitan resultados favorables.

Los balances presentados reflejan, al término del ejercicio 2.003, la real situación de la empresa, considero que los señores accionistas deberán tomar una decisión al respecto porque el presente año tiene la misma tendencia a pérdida que los anteriores-

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Gerente.

11 MAR 2004

